

El Progreso

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. PURIFICACIÓN DE CORA Y MAS-VIÑA FUERTE — DIRECTOR: D. ANTONIO DE CORA Y SABATER

DIARIO DE INFORMACIÓN
REDACCIÓN, ADMÓN. Y TALLERES
MANUEL BECERRA, 4
LUGO

En torno al protectorado

Nuestra zona.—El clima

La zona española en Marruecos diríase es una continuación de Andalucía.

Es la semejanza tan grande en la topografía, los paisajes, la producción, la temperatura y hasta el régimen de lluvias, que se diría una brusca separación del continente europeo por alguna catástrofe telúrica.

Siendo tan importante para el cultivo el estudio del clima por todos los medios científicos, se tiene tan absolutamente descuidado, que en la zona occidental no hay más observaciones meteorológicas que las realizadas en Tetuán y Río Martín por el servicio de Montes, desde 1918, y en el interior solo existen los datos pluviométricos efectuados por el cónsul Sr. López Oliván, a partir de 1919.

Actualmente se instala en Larache un observatorio meteorológico, que podrá recoger únicamente datos de la costa, pero que no servirá para estudiar el clima en las regiones del interior. Como se hace constar en el «Informe» de la Comisión oficial de Ingenieros agrónomos, «urge que en cuantos poblados y posiciones militares sea posible, se proceda a la instalación, si no de verdaderos observatorios meteorológicos, de modestas estaciones pluviométricas, ya que agrícola y militarmente las lluvias y temperaturas extremas y medias son fundamentales.

La Analogía del régimen de lluvias entre Andalucía y nuestra zona es perfecta. Cuando llueve mucho en Cádiz, Sanlúcar, Tarifa y Jerez, aumenta también la lluvia en Tánger, Tetuán, Río Martín y Alcazarquivir.

Lo mismo sucede cuando llueve poco. La distribución es idéntica de uno y otro lado del estrecho. Crecen las lluvias en invierno para ambas regiones y ambas coinciden igualmente en las sequías, durante los meses de verano.

Para estudiar las temperaturas hay menor número de observaciones disponibles. La máxima en Tánger, por ejemplo, es de 38 y la mínima, de 2; en Sanlúcar (Colonia de la Algaída), la máxima es de 39 y la mínima de 4 bajo cero. En general, la máxima no pasa de 40, ni la mínima llega casi nunca a bajo cero.

A propósito de las altas tem-

peraturas frecuentes en Alcazarquivir, donde se ha registrado, al decir de muchos, «la espontánea fusión de las bujías esteéricas», la citada comisión, en su «Informe» hace constar «que en todo el territorio durante el mes de mayo, no advirtió jamás calor excesivo, y, en cambio, sintió diariamente frío al amanecer».

«Sin negar autoridad—dice el «Informe»—a las opiniones referidas, sería curioso conocer si quienes de su propia naturaleza usaron como de indicadores termométricos en Alcazarquivir, tuvieron ocasión de hacer otro tanto en la región jerezana durante un día típico de «levante en calma» o si disfrutaron de la canícula sevillana o cordobesa, cuyas diferencias no serán de gran consideración».

En nuestra zona occidental marroquí debiera haber, según los técnicos, dos regiones de bien distinto clima, conforme sea en las vertientes mediterránea o atlántica. La primera es natural que sea la de Andalucía. La segunda, sería totalmente diferente, casi tropical, si su clima no fuera benignamente modificado, a semejanza de lo que ocurre en las costas portuguesas y españolas del Atlántico, por las corrientes marítimas frías y superficiales que, por primera vez hizo notar el geógrafo alemán Fischer.

Parece comprobado que el estado higrométrico del aire en el litoral atlántico marroquí es más elevado en verano que en invierno, por oposición a lo que en Tánger y Cabo Espartel ocurre, merced al influjo mediterráneo. Esto origina las fuertes recindas que, de mayo a setiembre, caen casi diariamente, en la región Larache-Alcazar.

En nuestra zona, los efectos de la humedad del aire son análogos a los de la lluvia y este explica no solo la dulzura del clima, sino la posibilidad de cultivos estivales, como los de sorgo y maíz.

En cuanto a los vientos de Levante o Poniente, son frecuentísimos, sobre todo en la región de Tetuán, perjudicando grandemente el arbolado y cereales, y confirmando así su analogía con el clima andaluz.

Cristóbal de CASTRO.

días de Seguridad impidió que los estudiantes lograran sus propósitos.

Reunión del Claustro de profesores

En una de las aulas de la Facultad de Medicina, se reunió el Claustro de profesores para tratar de los sucesos ocurridos con los estudiantes.

Presidió el decano Dr. Recasens.

Este dirigió la palabra a los escolares, manifestando que era necesario adoptar medidas para impedir que se repitan atropellos de esta naturaleza.

Condenó duramente el hecho. Rogó a todos que le secunden para ejercer la acción privada.

Aconsejó a los estudiantes que mañana reanuden las clases, demostrando así su entereza.

Por encima del Sr. Millán de Priego—añadió—está el Sr. Piniés. Al terminar de hablar el doctor Recasens, los estudiantes prorumpieron en gritos ensordecedores, pidiendo la destitución del director general de Orden público Sr. Millán de Priego.

A las seis y media de la tarde terminó la reunión.

Las conclusiones

Se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Protestar ante el Gobierno del criminal atropello de que fueron objeto los escolares por el guardia de Seguridad número 865.

Solicitar el apoyo moral de todas las Facultades, no concurriendo a clase mañana en señal de protesta contra el hecho ocurrido hoy.

Solicitar del Gobierno que sea castigado severamente el guardia número 865, autor de los disparos que causaron heridas a algunos estudiantes.

El Juzgado

A las cinco y media de la tarde, se personó en la Facultad de Medicina el Juzgado, tomando declaración a los heridos, para comenzar la práctica de las diligencias.

El guardia, herido

El guardia Antonio Parrondo, resultó herido levemente en la mano derecha.

El número de disparos que hizo contra los estudiantes, pasó de veinte.

Lo que dice Piniés

Recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de la Gobernación.

Interrogado acerca del suceso ocurrido hoy, manifestó el señor Piniés que la Prensa debía de calmar los ímpetus estudiantiles.

Refirió los hechos diciendo que los estudiantes acorralaron al guardia, el cual disparó porque se vio obligado a ello.

Adelantó que el Parlamento se ocupará de esta cuestión y resolverá.

Dijo por último el Sr. Piniés que detrás de las alegrías estudiantiles, podría muy bien esconderse una mano oculta.

Millán Astray a Chinchón

Salió para Chinchón, el teniente coronel Sr. Millán Astray.

Su salida de la Corte obedece a indicaciones del médico que le asiste, quien le indicó la conveniencia de que pasara unos días en el campo, por observar que sufría un padecimiento nervioso.

La salida de Madrid del señor Millán Astray, fué muy comentada.

Interrogado acerca de ello el subsecretario del ministerio de la Guerra, hijo que la ausencia del valiente teniente coronel no obedece a otra cosa que a una orden facultativa.

Desmintió la noticia de que había sido nombrado jefe del Tercio el coronel Serrano.

El teniente coronel Valenzuela jefe del Tercio

Se ha firmado una disposición de Guerra, nombrando jefe del Tercio Extranjero, al teniente coronel D. Rafael Valenzuela, que actualmente mandaba el 5.º grupo de Regulares de Alhucemas.

Telegramas al Gobierno

El Sr. Marfil al recibir a los periodistas que hacen información en la Presidencia, manifestó que el Gobierno recibía infinidad de telegramas de felicitación, por la disolución de las Juntas de Defensa.

En Barcelona

Los estudiantes continúan provocando fuertes alborotos. Estos recrudecen.

Las clases están suspendidas. Algunos escolares arrancaron los adoquines, intentando colocarlos en la línea de tranvías.

La fuerza pública impidió que lograran su propósito.

En Burgos

En sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó protestar contra las Juntas de defensa, y enviar un telegrama felicitando al Sr. Sánchez Guerra por haberlas disueltas.

En Sevilla

Los estudiantes sevillanos no concurren a clases, acordando mantenerse en la misma actitud mientras no les dé una satisfacción el gobernador militar, por las palabras vertidas a la comisión de escolares que le visitó en su despacho para protestar de la actuación de las Juntas Informativas.

El gobernador civil suspendió la manifestación proyectada por los estudiantes.

Estos celebraron un mitin en la Universidad.

Los oradores que tomaron parte en él atacaron violentamente a las Juntas y al gobernador militar.

Se acordó dirigirse a todos los vecinos de Sevilla para que, toda vez que no se autoriza la manifestación, hagan sonar constantemente pitos desde los balcones.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

Madrid 15-22'15.

SENADO

A las tres y media comienza la sesión.

Preside el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El general Luque ocupase de la cuestión militar y aplaude la conducta del Gobierno disolviendo las Juntas Informativas.

Alude al pleito de las recompensas y recuerda un discurso que pronunció relacionado con este asunto.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Goicoechea se adhiere a las manifestaciones del general Luque.

Dice que las Juntas fueron reformadas y sin embargo continúan actuando de la misma forma.

Entiende que es necesario adoptar enérgicas medidas para evitar que las Juntas o Comisiones Informativas se burles en esta ocasión como lo hicieron en otras.

Interviene el marqués de Alhucemas.

Dice que la derrota de las Juntas de Defensa es segura, pues responde al sentir del alma nacional.

El marqués de Pilares elogia la actitud del Gobierno.

El general Berenguer ocupase de la petición de suplicatorio para procesarle y pide que sea concedido inmediatamente, para poder defenderse de las acusaciones que contra él se hacen, con el fin de esclarecer la verdad.

Ignoro—agrega—de qué se me acusa.

Pregunta si el Senado puede conceder el suplicatorio para proceder contra él sin orden del Gobierno.

Pide que se le indiquen sus atribuciones para poder renunciar a los jueces en caso de ser procesado.

El Sr. Sánchez Guerra dice que no cree oportuno contestar al general Berenguer, por entender que ésta es una cuestión jurídica.

La Cámara es la encargada de resolver.

Estima inaceptable el debate, y agrega que si el Consejo Supremo de Guerra y Marina, peocesa al general Berenguer, el Gobierno contestará oportunamente a lo que se le pregunte.

El Sr. Maestre protesta contra el suceso ocurrido delante de la Facultad de Medicina.

Censura al Gobierno y a las autoridades.

El Sr. Piniés elude la responsabilidad.

Entrése en el orden del día, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media.

Preside el señor conde de Bugallal. En el banco azul el Sr. Bergamín.

Ruegos y preguntas. El Sr. Iglesias (D. Emiliano), ocupase del lamentable suceso ocurrido entre un grardía de Seguridad y varios estudiantes.

Ataca duramente al Gobierno y al Sr. Millán de Priego.

El Sr. Bergamín lamentase de lo ocurrido y elude la responsabilidad.

Rectifican ambos oradores. Formúlense otros ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El Sr. Canals, combate el proyecto.

El Sr. Riú consume un turno en contra.

Reúnese la Cámara en secciones.

Las recompensas

La comisión de Guerra examinó el decreto disolviendo las Juntas Informativas del Ejército y las modificaciones introducidas en la ley de recompensas.

El Sr. Alcalá Zamora propuso las siguientes modificaciones:

Sanción para los que forman las Juntas y nulidad de cualquier juramento que puedan haber prestado.

Estableciendo límites para la concesión de recompensas, en el sentido de que éstas no pueden ser concedidas igual en tiempo de guerra como en tiempo de paz.

Diferencia de ascensos entre el ejército colonial y peninsular.

Admitir que sean declarados como autores de actos de sedición los jefes y oficiales que pretendan la formación de Juntas o asociaciones que tengan relación con actos del servicio de las armas.

Que los jefes y oficiales presenten juramento previo.

La Comisión acordó que cuando las recompensas asciendan a un 3 por 100, sean sometidas a discusión y aprobación del Parlamento.

En este punto hubo disparidad de criterio.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

El expediente Picasso

El presidente del Congreso señor conde de Bugallal manifestó que no había llevado a la Cámara su ponencia ni su voto particular referente al expediente Picasso, por cuya razón, no se tratará de este asunto hasta el viernes.

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15-22'35.

El Congreso de Ultramar

En el Ministerio de Trabajo se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Calderón, la Comisión organizadora del Congreso Español de Ultramar.

Se acordó celebrar tres sesiones, una en Barcelona, otra en Madrid y otra en Sevilla.

De Hacienda

Según los datos del Sr. Bergamín los gastos e ingresos del Tesoro para el ejercicio 1923-24, es el siguiente:

Gastos ordinarios, 2.954.164.882 pesetas.

Ingresos, 2.617.047.068.

Se autorizará al Gobierno para emitir y negociar los nuevos títulos de la Deuda que considere necesarios para adquirir los recursos indispensables para cubrir el déficit que resulta del ejercicio 1922-23, y los gastos extraordinarios.

La Junta de Defensa Nacional

Bajo la presidencia del Rey se reunió en Palacio la Junta de Defensa del Reino.

Asistieron los Sres. Sánchez

Guerra, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, Allende Salazar, capitán general Sr. Weyler, el Sr. Rivera, y los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada.

La reunión duró más de dos horas y cuarto.

Al salir los reunidos mostráronse reservadísimos.

Concédese extraordinaria importancia a esta reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Una disposición de Guerra

El «Diario Oficial» de Ministerio de la Guerra, publica una disposición convocando a oposiciones para cubrir 65 plazas de veterinarios del Ejército.

Reunión de diputados

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados que representan a las regiones harineras para ocuparse de la situación que aquéllas atraviesan, acordando ocuparse de este asunto en el Parlamento.

Pedirá en todas partes los vinos gallegos de Bautista López—Valencia—Vigo.

Después de la disolución de las Juntas de Defensa

(POR TELÉFONO)

Un guardia de Seguridad dispara contra un grupo de estudiantes.—Varios heridos.—El nuevo jefe del Tercio Extranjero.—En Barcelona y Sevilla continúan los desórdenes

Madrid 15-22'10.

Un guardia tirotea a los estudiantes.—Doce heridos

Hoy ocurrió en esta Corte un suceso que causó gran indignación.

El guardia de Seguridad número 865, llamado Antonio Parrondo, viajaba en la plataforma de un tranvía.

Al pasar éste frente a la Facultad de Medicina, varios estudiantes comenzaron a dar gritos y silbidos.

El citado guardia intentó imponer el orden, sable en mano.

Los estudiantes se resistieron, y el guardia sacó el revólver e hizo numerosos disparos contra los escolares, algunos de los cuales cayeron al suelo heridos.

El público que presenció el hecho acudió en auxilio de las víctimas, trasladándolas al interior de la Universidad.

Los heridos

A consecuencia de los disparos hechos por el guardia resulta-

ron los siguientes heridos, graves: Tomás Fernández, chófer, con un balazo en un costado.

Francisco Albadalejo, alumno de Comercio, con varias heridas de bala.

Luis Agulló, alumno de Medicina, con una herida en un pié.

Además hay nueve heridos leves.

Excitación

Reina gran excitación entre la clase estudiantil, por el salvaje hecho en el que resultaron heridos los citados individuos.

Témense alteraciones de orden.

Se adoptan serias precauciones.

Los estudiantes intentan apoderarse de armas

Un numeroso grupo de estudiantes intentó asaltar una casa de préstamos para apoderarse de las armas que allí había, ícon objeto de hacer frente a la fuerza pública.

Un piquete de cincuenta guar-

Dr. R. López Pardo
Participa a su distinguida clientela que suspende las consultas durante ocho días por ausentarse para Madrid.

Antonio de Cora
ABOGADO
CALLE DE S. MARCOS, N.º 13
Apartado de Correos de EL PROGRESO

María Juli DE MARTI
arregla y confecciona toda clase de prendas de piel
Se limpian pieles blancas, dejándolas completamente nuevas
Manuel Becerra, 4. 3.º

LEA V. MAÑANA
EL PROGRESO

Academia de preparación para carreras militares
Bajo la dirección de los HERMANOS MARISTAS y con la cooperación de los capitanes de Infantería D RAMÓN IGLESIAS LÓPEZ y D. JESUS MANSO RODRIGUEZ.
El 15 de Noviembre dará comienzo el curso de preparación para la nueva convocatoria.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
BANQUEROS
La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARI-



¡Y llegó la ocasión! de vestirse con géneros ingleses de la más excelente calidad.

Pasen a visitar los escaparates de la Sastrería

Núñez Precios muy económicos.

Regalo de bolsillo al que haga algún encargo SANTO DOMINGO, 7. -- LUGO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 15 Comunicadas por el BANCO DE LA CORUNA en esta plaza.)

Table with 2 columns: Fondo público and Precio. Includes items like Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Acciones and Precio. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Cambios and Precio. Includes Francos (cheque), Libras (idem), Dólares (idem), etc.

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

INQUIETUDES. Las noticias que se reciben de Turquía son poco tranquilizadoras. Fracasadas las negociaciones entre la Sublime Puerta y la Asamblea Kemalista de Angora para fundir en uno los dos Gobiernos...

El Sultán, como era de suponer, no ha prestado su conformidad a los acuerdos de la Asamblea Kemalista, pero como la mayoría del pueblo de Turquía está con ella...

Ante la actitud de las turbas el Gobierno ha presentado la dimisión y se cree inminente la fuga del Sultán a la India si las manifestaciones hostiles a su persona continúan.

Para agravar más la situación el Gobierno de Angora ha enviado una nota a los aliados exigiendo que estos evacúen a Constantinopla.

A esto han contestado los representantes de Inglaterra, Francia e Italia que están firmemente resueltos a guardar estricta neutralidad en los acontecimientos de política interior de Turquía...

1. Fronteras previstas en el pacto nacional. 2. Pago de una indemnización por los griegos. 3. Abolición de las capitulaciones. 4. Modificación de las fronteras del Irán en la Mesopotamia. 5. Absoluta independencia financiera y política. En una palabra: la reconstitución de Turquía en el ser y estado que tenía antes de la guerra de los Balcanes...

brá sultanes sino Jefes de Estado y el cargo no será hereditario sino electivo.

No es de creer que los aliados, especialmente Inglaterra, accedan a todas esas pretensiones, pero antes habrán de ponerse de acuerdo como medio indispensable de llegar a una finalidad eficaz, y esto es bastante difícil porque aparte de la disparidad de criterios existente entre Inglaterra y Francia sobre el problema oriental, las circunstancias políticas que hoy atraviesan dos de las tres naciones que constituyen la «Entente» la una Inglaterra, con Gobierno nuevo y celebrando elecciones y la otra Italia, con Gobierno nuevo también y por añadidura compuesto de elementos que inspiran grandes inquietudes en el mundo diplomático...

Lo más probable será que los aliados traten de dar lugar al asunto y ya se tiene por seguro el aplazamiento de la Conferencia de Lausana, pero el recurso de los aplazamientos tiene también sus quebradas. Y no son pocas las que ofrece el dilatar la solución del problema de Oriente después del triunfo de los Kemalistas a los que guardan las espaldas los bolcheviques.

DESDE BARCELONA

La ciudad sana Nuestra ciudad, una de las más hermosas de España—y no decimos la más hermosa, por modestia—es sin duda alguna la primera en cuanto se refiere a la expendición de alimentos sofisticados.

Aquí vivimos de milagro, y quien se atreviera a dudarlo se vería precisado a reconocer cuán equivocado estaba al así pensar tan solo con que tuviese en cuenta que según los datos del Cuerpo de Veterinarios, solo en el mes de octubre han sido decomisadas en los mataderos y felatos de Barcelona unas 2.000 reses y fetos de ganado vacuno, lanar y de cerda, que se intentaban vender y que eran nocivos para la salud pública, y que además fueron decomisados en el mismo mes 38.000 kilos de despojos y expurgos, y más de 30.000 kilos de pescado.

Si a estos números añadimos los alimentos sofisticados y, por lo tanto, nocivos a la salud que se han expendido sin que a ellos alcanzara la fiscalización de los veterinarios municipales, resultará una cifra verdaderamente aterradora, capaz de poner carne de gallina al de más linfático temperamento.

Pero lo peregrino del caso, lo que no tiene explicación posible es que ocurriendo todas estas cosas en Barcelona y siendo Barcelona tal vez la población más huérfana de higiene de Europa, sea a la vez la en que menos defunciones ocurren en época normal.

Cuenta nuestra ciudad con un millón de habitantes aproximadamente, y no obstante su crecidísimo censo de población, según la estadística sanitaria que acaba de publicar el cuerpo médico municipal referente a los meses de junio, julio y agosto últimos, en dicho espacio de tiempo ocurrieron 2.976 defunciones, que dan un promedio de 33 diarias, siendo de notar que en igual período del año anterior el promedio resultó a siete defunciones más por día. Y este exceso de salud—permítaseme la frase—ocurre en una

población donde muchas calles carecen de cloacas y donde las cloacas que existen solamente se riegan cuando llueve; en una población en la que el agua escasea y las cañerías y depósitos domésticos se hallan en tal estado de suciedad que el utilizar el agua que por ellas discurre o en ellas se guarda, constituye un serio peligro para la salud, lo que obliga a millares de familias a salirse de la procedente de minas y fuentes de propiedad particular, cuyos propietarios hacen bonitos negocios a cuenta de la desidia de nuestras autoridades.

Ocurriría sencillamente que los médicos se verían condenados a paro forzoso: que las farmacias, que tanto abundan en Barcelona

se verían precisadas a cerrar sus puertas a sin otra y dos al arreo; y que por no poderse justificar su inversión, por más vueltas que a las matemáticas dieran. Esto ocurre finalmente en una población donde cada ciudadano tiene libertad para hacer lo que mejor le plazca, sin que tenga que preocuparse de si a ello se oponen o no las leyes o las ordenanzas municipales, y donde forman legión los industriales desalmados que envenan a sabiendas para obtener mayor lucro en sus negocios.

¿Qué ocurriría, pues, en Barcelona si hubiese un poco más de respeto a las leyes sanitarias, un poco más de amor al prójimo y un poco más de celo en las autoridades? nuestros ediles, se tendría que suprimir la casi totalidad de la partida de 551.000 pesetas que en el vigente presupuesto destina nuestro Ayuntamiento al sostenimiento de los cementerios.

JOSÉ CONMART. Barcelona, noviembre de 1922.

DE TRASPARGA

Una reyerta El sábado último sostuvieron una acalorada discusión motivada por la separación de unos chiquillos que estaban en pelea, los vecinos de la parroquia de Sambréjome, Antonio Silvestriño y Ángel Fernández. De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo mutuamente y resultando ambos, más un hijo de este último que salió en su ayuda, con heridas de bastante consideración, infiridas algunas de ellas con arma blanca.

La feria El domingo pasado se celebró en Parga la feria del presente mes, viéndose muy concurrida a pesar de lo nublado que apareció el día. Se vendieron bastantes ejempla-

res de ganado mular a precio muy bajo, en relación con años anteriores. Por la tarde el elemento joven paseó muy animoso y a la terminación hubo, como de costumbre un pequeño baile a campo libre amenizado por una gaita del país.

C. DE O.

Venta Se vende la casa núm. 37 de la calle de la Ruanueva, que consta de dos pisos y patio. Para más informes en la misma casa.

VIVERO-VILLALBA

Elección de dos diputados provinciales Ayer se ha publicado un número extraordinario del «Boletín Oficial» en el que se inserta una convocatoria a elecciones de dos diputados provinciales por el distrito Vivero-Villalba, cuyas vacantes se produjeron por haber pasado a representar el distrito de Lugo, D. Juan M. Pardo, y por renuncia de D. Víctor Basanta, que fué nombrado secretario del Ayuntamiento de Villalba.

La elección se convoca para el día 3 de diciembre próximo. El procedimiento que se ha de seguir en las diferentes operaciones electorales es el señalado por la Ley de 8 de agosto de 1907, en la forma prevenida en el Real decreto de adaptación de 9 de septiembre de 1909, aclarado en el apartado 1.º de su artículo 7.º por la Real orden de 25 de febrero de 1913.

En su consecuencia, el domingo 19 del corriente será la designación de Adjuntos y suplentes, el domingo 26 del mismo la proclamación de candidatos y el referido día 3 de diciembre la elección.

Desde la publicación de esta convocatoria hasta que termine el período electoral, quedan en suspenso en los Ayuntamientos que forman dicho distrito todas las delegaciones y comisiones que por cualquiera de las dependencias del Gobierno se hubieran conferido, así como la tramitación de expedientes de multas, apremios y las demás a que se refiere el número segundo del artículo 68 de la ley electoral.

Círculo de las Artes

Cine para hoy. Secciones a las siete y a las diez. Se proyectará la película LA VERDAD VENCE, última jornada de la gran producción de la artista MIA MAY.

CRÓNICA JUDICIAL

PERDÓN Se suspendió el juicio señalado para ayer en la Audiencia, por haber presentado escrito el padre de la joven ofendida con el delito, en nombre de dicha joven, perdonando al ofensor y a su cómplice. Estaba encargado de la defensa el Sr. Gayoso Castro. Iba a entender en el asunto el jurado de Chantada.

Carteros y peatones

Nuevamente se ocupa la prensa madrileña del olvido en que se tiene a la clase de peatones y carteros. Estos modestos funcionarios del Estado, son los únicos que quedaron al margen de la concesión de aumento de sueldo hecho a todos los demás funcionarios del Estado, empleados particulares, obreros y en general cuantos viven de su trabajo. Carteros y peatones no pueden vivir con los mequinos sueldos que cobran, y no llegan a ellos unas pocas mejoras que se les ofrecen.

LAS AMERICAS

Reina, 8 LUGO Teléfono, 146 Gran surtido en ultramarinos finos. Especialidad en conservas de todas clases. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Sidras champagne (varias marcas). Dulce de membrillo de Puente-Genil marca EL LEÓN, clase extra en cajitas desde un cuarto de kilo. Galletas Olibet, y otros artículos para postres. Quesos de Castilla, Nata (Santander) Sort du Saüt, y legítimos de Bola de Holanda a precios muy afinados. Vinos tintos del país, clase superior, desde 60 céntimos el litro Depósito exclusivo de las acreditadas cervezas de Santander marca LA AUSTRIACA y del delicioso vino tostado del Rivero de Avia marca LA

Es de justicia que el Gobierno se ocupe de mejorar la situación de los modestos funcionarios aludidos.

Crónica de sociedad

VIAJEROS Salió para Madrid el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Aranguren. —Marchó a Pamplona el teniente de Carabineros que mandó la sección de esta capital, D. Enrique Santos, acompañado de su familia. —Se encuentra entre nosotros el capitán Sr. Ichaso.

M. le Julie Cotiart

PROFESORA DE FRANCÉS Abrió desde 1.º de Noviembre una clase alterna de 8 a 9 de la noche, para dependientes de comercio. CASTILLO, 14-2.º

TEATRO PRINCIPAL

Hoy dos secciones de cine y variedades. A las siete y a las diez. Debut de «The Onotto».

LOS TRANSPORTES

Solicitud de exención de impuestos La Asociación de Almacenistas de Coloniales de España ha solicitado del ministro de Hacienda la exención del impuesto de transportes.

Se funda la petición en que la naturaleza del tráfico que realizan los peticionarios es inherente al transporte de las mercancías, ya que las venden al por mayor y la conducción de esos géneros a los almacenes o a las estaciones de ferrocarriles para la exportación no envuelve un nuevo negocio.

Otorgada la exención a los fabricantes y cosecheros, se consideran con igual derecho que ellos los almacenistas de coloniales, a quienes alarma la nueva elevación de tarifa para los camiones automóviles, aumento que empezará a regir en abril próximo.

VIDA MILITAR

LAS CUOTAS Por Real orden telegráfica del 14 del actual, se amplía hasta el día 30 del corriente, el plazo concedido por la Real orden de 27 de octubre último, para que, los individuos del reemplazo actual y agregados al mismo, puedan solicitar los beneficios de la cuota y ampliar dichos beneficios los que ya gozaban de ellos.

ECOS

Como autor de lesiones inferidas a su convecino Ramón López Chao, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Vivero, Laureano Timilaos Fraga, vecino de la parroquia de Riobarba.

En unión del correspondiente atestado, fué puesto dicho individuo a disposición del juez de instrucción del partido.

Nuestro convecino D. Manuel López Fernández de Pesetas, ordenanza afecto al Instituto General y Técnico de Pontevedra, ha sido destinado al de Lugo.

La Guardia civil del puesto de Cospeito, detuvo al vecino de aquella parroquia Leonardo C. Pérez Méndez, cuya detención interesaba el juez de instrucción de Villalba, para que el aludido sujeto cumpliera dos meses y un día de arresto mayor que como autor de un delito de lesiones le impuso la Audiencia de Lugo.

La Alcaldía de Lánchara, hace público que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y

LA MEJOR MAQUINA

DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE CATALOGOS ... Orbis S.A. Balmes, 12-Barcelona

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Calzados EUREKA

GRAN REBAJÁ DE PRECIOS Zapatos para señora desde 10 pesetas. Idem de caballero, desde 16. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende. Calle de la Cruz, núm. 4.--LUGO

INSTITUTO D. RAYOS X EN SANTIAGO

Dirigido por el Médico Radiólogo especialista DON MARTIN BESCANSA Exámenes y fotografías del interior del cuerpo humano con los rayos X y tratamiento de los tumores malignos y de otras afecciones con los más modernos y potentes aparatos SANTIAGO, ALGALLA DE ABAJO, 24

colares de aquél término municipal, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de 15 días, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida a la referida Junta y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Hemos recibido la Tabla de los sermones que han de predicarse en la S. I. C. B. en el año eclesiástico de 1922-23. Agradecemos la atención del señor secretario de Cámara del obispado.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 15 reses vacunas.

Con el mismo fin entraron en la Plaza de Abastos 11 bultos de pescado.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una perra de pelajes, de dos años de edad, color blanco y negro; sobre los ojos tiene dos lunares amarillos; responde al nombre de Luna.

La Dirección general del Tesoro en virtud de orden circular telegráfica comunicada a la Delegación de Hacienda, ha acordado conceder nueva y última prórroga durante todo el mes de noviembre para la recaudación voluntaria de cédulas personales en las localidades en que no afecte la Ley de 3 de agosto de 1907.

¿Duda V. que en la SASTRERÍA DE ISMAEL se encuentre economía, confección esmerada y elegancia? pues, para cerciorarse, visítela, aun cuando no tenga nada que encargarse, y se convencerá; advirtiéndole que, los últimos adelantos de la moda parisien, allí los hallará, con un sistema de corte francés, no conocido en esta plaza. Especialidad en calzados «brich», con diseños para el cliente más exigente.

SASTRE MILITAR Y CIVIL
Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.—LUGO

Por el Gobierno civil fué enviado al señor ministro de la Gobernación con los antecedentes del concepto, el recurso de alzada interpuesto por D. Fermín Cazón Feijóo, vecino del término municipal de Cervo, contra una providencia de este Gobierno en virtud de la cual se le impuso la multa de 250 pesetas por infracción del Real decreto de 15 de setiembre de 1920.

SE ALQUILA un automóvil turismo a precios reducidos. Informarán Café Castelar, Santo Domingo.

El vecino de la parroquia de Noceda, del municipio de Incio Victorio Carnero Mouriz, se presentó en la Alcaldía manifestando que el día 28 de octubre último, encontró delante de su casa, abandonado, un mulo capón, de diez a doce años de edad, con un aparejo de los llamados albardón, cabezada y ronza y una alforja y una manta de cubrir en mediano uso.

DE GALICIA

CORUÑA.

Por cese del juez de primera instancia del distrito de la Audiencia Sr. Rivadulla, e interin no viene a tomar posesión del mismo el señor Toledo, se ha encargado del despacho de dicho Juzgado el juez municipal del mismo distrito Sr. Artega. En la ausencia de éste se posesionó del Juzgado municipal del repetido distrito de la Audiencia el juez suplente Dr. D. Leopoldo Méndez Saavedra.

Un guardia municipal que se hallaba de servicio en la Plaza de Abastos de San Agustín, sospechó que un saco conteniendo congresos, del cual eran portadores Julio Rubiales Ramos y José Pérez Novo, debía ser producto de algún robo. Para cerciorarse de ello detuvo a los dos sujetos para conducirlos a la Comisaría de Policía, pero éstos abandonaron el saco antes de llegar al punto de destino, dándose a la fuga.

Los organizadores de la manifestación que había de celebrarse en esta capital para exteriorizar su sim-

patía al bizarro hijo de esta capital Sr. Millán Astray, han desistido de llevarla a cabo, al conocerse el texto del proyecto de ley que se leyó en el Congreso y por cual se disuelven las Juntas informativas.

Por el gobernador civil, se han dado terminantes órdenes a sus agentes para que persigan y le denuncien cuantos establecimientos de comidas y bebidas tengan a la venta pájaros muertos, cuya procedencia no puedan justificar con la guía de adquisición de los mismos.

Continúa la Guardia civil de Ordenes secundando activamente al Juzgado, en el descubrimiento de los autores del asesinato de Saturnino Souto Mosquera, de treinta y nueve años de edad, viudo, ocurrido en Mesía.

Por creérseles complicados en el asesinato, han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel de aquel partido, Ricardo Carro, Ramón Carro Gómez, Carmen Cruz Carro y Manuela Lata Ferreira.

Anteayer, cuando se hallaba asomado a una de las ventanas del segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Torre, el vecino José Méndez, de treinta y dos años, soltero, se cayó a la calle sin que pueda explicarse la causa. Pero cayó con tan excelente fortuna, que no se produjo más que una herida ligera en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué curado y sometido a un minucioso reconocimiento, por si pudiera haberse producido otra lesión de importancia. Después pasó a su domicilio.

Anteayer por la mañana salieron para efectuar escuelas prácticas militares el primero y segundo escuadrón del regimiento de Caballería de Galicia, número 25, al mando del coronel D. Luis Muñiz, con el que van el comandante D. Miguel Castro Miño y los capitanes D. Luis de Vicente y Carlos Aranguren.

Ayer lo hicieron, el tercer escuadrón y el mixto agregado, con el comandante D. Luis Lerdo Tejado y el capitán D. Jorge Vivero.

Con la oficialidad correspondiente van también el médico y el veterinario de dicho Cuerpo. Las prácticas durarán de doce a catorce días.

FERROL.

Los obreros de la Constructora Naval, que tienen sus domicilios en los pueblecitos enclavados en la carretera de Castilla y cuyo recorrido va a hacer el tránvía eléctrico a Jubia, solicitaron del Consejo de administración de la referida sociedad les concedan una subvención anual sobre la base de una tarifa especial reducida.

En un baile público que se celebraba en el lugar del Alto de Castañón, de la parroquia de San Martín de Jubia, debido al exceso de libaciones, se suscitó una reyerta entre varios mozos dentro del salón. Salieron a relucir armas de diferentes clases y se hicieron disparos de revólver.

Sólo por una verdadera casualidad no hubo herido alguno.

Continúan sin interrupción alguna las importantes obras que desde el Rojal (Neda), se están llevando a cabo para la traída de aguas a esta población.

Hasta ahora se han recibido por la vía marítima dos partidas de tubería para dicho objeto.

SANTIAGO.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Santiago D. Justo Arines Olivares, que venía desempeñando el cargo de inspector del Cuerpo en la Coruña.

El capitán D. José Chacón, que prestaba sus servicios en Tuy, ha sido nombrado capitán ayudante del Regimiento de Zaragoza.

ORENSE.

En el kilómetro 142 de la carretera que conduce a Maceda, chocaron los dos automóviles que hacen el recorrido entre esta capital y dicha villa.

Las causas de este accidente fueron que uno de los conductores llamado Luciano Cid, hizo un viraje en tal forma que sobrevino inevitable el choque.

Los daños causados en uno de los autos fueron valorados en mil cien pesetas.

Dentro de pocos días, tal vez a mediados de la semana entrante, se inaugurará en uno de los centros orensanos una exposición de las

obras del gran artista gallego Imeldo Corral.

Estuvo en el Juzgado de instrucción el director de «La Zarpa» don Basilio Alvarez.

Le fué notificado el auto de procesamiento a causa de la campaña que sostuvo «La Zarpa» con motivo de visita de Bugallal a esta capital. **PONTEVEDRA.**

Comunican de la Estrada que el sobrino del párroco de Aguiñones fué agredido bárbaramente por dos vecinos de Vinseiro y Cereijo, respectivamente, quienes después de maltratarle con gran crueldad, le hicieron un disparo, hiriéndole en la espalda.

Dícese que será nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia el actual Delegado de la de Orense D. Buenaventura Pla.

Le fué concedida al capitán del 15 Regimiento de Artillería que guarnece esta plaza, D. Miguel López Uriarte, la medalla de sufrimientos por la Patria, con la gratificación correspondiente.

Cooperación de Funcionarios de la provincia de Lugo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, se convocó a Junta general para el día 30 del mes actual, y hora de siete de la noche, en el local de la Cooperación, calle del Miño número 12, piso principal.

Lugo 15 de noviembre de 1922. —El Presidente: Angel Vega.

Interesante

Si necesita servicios de alguna funeraria, no compré sin antes visitar la MODERNA, donde hallará lo más artístico y económico.

Se encarga de toda clase de servicios relacionados con este ramo. FUNERARIA MODERNA de Antonio Modia. —Rinconada d. Santo Domingo, Frente a la Gran Bretaña, núm. 10.—LUGO.

- CLINICA -
DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL
REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero
La Coruña

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

TRATAMIENTO DE LAS ANEXITIS
Tratamiento y curas con observación analítico, biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétróscopos-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación.
SAN ANDRÉS, 117, 2.º. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
NO CONSULTA A DOMICILIO

“LA DULCE ALIANZA,”
MANUEL GONZÁLEZ.—Sarría

Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Manuela Méndez
PROFESORA EN PARTOS
SE TRASLADÓ
A LA CALLE SAN PEDRO, 16
Teléfono, 112.

Automóviles y Camiones
FIAT
Julio Desronces
LUGO

Automóviles y Camiones FIAT de alquiler
RONDA DE LA CORUÑA, 4.—LUGO

Los calzados más elegantes
— sólidos y económicos —
SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO

La Imperial
DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA
Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, perfumería y otros artículos.
Plaza de Santo Domingo, núm. 1.—LUGO

¿Desea usted un sastré que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con **Zuñiga**

Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde

Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al «Círculo»
Sastré de gran moda a pequeñas utilidades

Anemia :-: Tuberculosis
Neurastenia
Catarros crónicos, etc.

TOMAD

Histógeno LLOPIS
Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: **H. LLOPIS** - Rosales, 8 y 12
MADRID

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS
Sucursales en Lugo, Ferrol y Santiago

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.
Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.
Cobra y descuenta cupones.
Admire valores en depósito.
Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y el Extranjero.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.
Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

EN LUGO, Reina, 5, primer piso

Establecimiento especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS
Andrés Domínguez Cotán.
Gijón, Cabrales, 52

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant e ideal. Gradas, Cortajos, Estrujadoras de uvas y prensas para vino.
Destata doras Cuajo y Co orantes para la fabricación de quesos.
En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la agricultura.

REPRESENTANTES Los establecimientos FAR de Madrid solicitan representantes en Lugo y pueblos de la provincia.
Sueldo hasta 150 pesetas mensuales y 25 por 100 de comisión.
Indispensable contar con buenas referencias.
Dirigirse para condiciones y nombramientos a Apartado de Correos 765, Madrid.

Consulta ortopédica
Jerónimo Barré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS. sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin resortes laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletivos imitan los movimientos de los pies naturales, con PATENTE DE AVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN LUGO: HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde de los días todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.
EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE NA 23-1.º



las Juventudes de esos partidos, ha sido recogida por políticos de la extrema izquierda catalana, y que los esfuerzos se encaminarán a crear una resistencia al Estado español y a construir un baluarte que defienda el Estado catalán.

Los separatistas catalanes tienen la pretensión de que «su causa» es algo así como la causa de Irlanda. Me hacéis reír, don Gonzalo!, que diría el acreditado calavera que es día de reapericarse en los escetos diarios, según costumbre anual.

En todo caso, puede asegurarse que no se dará en Cataluña un alarde de Cork, que se deje morir de hambre por el ideal. ¡Menudas tragedias tienen aquellos propugnadores de la independencia catalana. Hay que ver los bocados que tiran al Estado español y las tajadas que se llevan entre sus separatistas mandibulas.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

El paraíso de las mujeres

Está un poco lejos, porque hay que ir a buscarlo, al paracar, entre las tribus indias de Nuevo México donde la mujer reina en dueña señora. Allí, el hombre se casa con su nombre y toma el de su mujer. A nombre de ella están también todas las propiedades y bienes matrimoniales, y las herencias se transmiten de madre a hija.

Las feministas no han soñado en llegar a tanto en sus reivindicaciones. Verdad es que para ello habrían de asimilarse a las pieles rojas, lo que no es muy halagador para su vanidad de mujeres civilizadas y modernas.

Profanación artística

No hace falta gran pericia musical para saber que un ligero cambio de ritmo basta para cambiar el carácter de una composición de «triste y alegre» y viceversa.

De esto se han aprovechado los especialistas de «jazz-band» para utilizar composiciones de Beethoven y de Schumann, la «Marcha Yúnebre» de Chopin, y la «Danza macabra», de Saint-Saens, adaptándolas con algunos retoques a su estrepitoso instrumental.

Tan bárbara profanación ha indignado a la Sociedad de Autores y

Compositores Franceses, la que ha publicado la siguiente nota oficiosa: «Nosotros nos consideramos, moralmente, los defensores de los derechos artísticos de los autores muertos desde hace más de cincuenta años. Estos derechos son imprescriptibles. Y nosotros no podemos tolerar que las obras de Mozart, de Beethoven, de Schuman, de Chopin, sean desnaturalizadas así. Vamos a dirigir a los músicos de «jazz» un primer aviso. Enviaremos una circular a los dancings. Los artistas de «jazz-band» comprenderán que las obras maestras de los grandes músicos no deben ser profanadas así.»

Es un juego familiar para los músicos transformar el carácter de una composición; pero no suelen hacerlo en público. Un periodista francés recuerda a ese propósito que Saint-Saens divertía a sus invitados ejecutando al piano la más desenfadada zarabanda de Offenbach con el aire de una marcha fúnebre. «Es un alemán, un triste—decía—, que ha trocado su tristeza en alegría para la escena con premeditación.»

Los músicos de «jazz-band» le han dado ahora la réplica. ¿Qué diría el gran compositor al oír su «Danza macabra» convertida en un «foxtrot» o un tango, ejecutados por la estruendosa algarabía del «jazz-band»?

La máquina de escribir

¿Cuándo y cómo fué inventada la máquina de escribir?

He aquí un punto histórico que conviene fijar para prevenir el riesgo de que dentro de cien años sea un enigma indecifrable.

Las primeras máquinas de escribir fueron construídas en Inglaterra, para los ciegos, en 1714. Eran muy rudimentarias y no fueron conocidas del gran público.

Las primeras patentes de invención fueron sacadas en los Estados Unidos en 1820.

En 1833, un marsellés, llamado Javier Progrin, imaginó colocar las letras sobre palancas independiente unas de otras.

Algunos años más tarde el americano Carlos Turber introdujo en la máquina de escribir el cilindro sobre el que se coloca el papel.

En 1857 apareció la primera máquina, que escribía con bastante rapidez; pero sin exceder en ella mucho a los amanuenses.

De hecho la máquina de escribir no entró en el uso corriente sino después de haber sido perfeccionada por Shales en 1868, y no fué lanzada al mercado hasta 1875.

El hombre que hace llover

La atención pública italiana ha sido distraída recientemente de las tumultuosas pericias políticas por la presencia y los experimentos en aquel país del doctor Hatfield, inventor de un aparato por medio del cual hace llover.

Este hombre de ciencia americana ha realizado diversas pruebas de su invento en Italia, y aunque éstas han sido acogidas con irónico escepticismo, es lo cierto que ha coincidido con ellas o las ha seguido inmediatamente una copiosa lluvia en regiones en las que no había caído desde hacía cinco meses ni una gota de agua.

El doctor Hatfield ha estudiado y experimentado su invención, durante veinticinco años, en los Estados Unidos y en el Canadá, donde ha tenido impugnadores y críticos muy autorizados, como el sabio meteorólogo Mr. Harol Jeffreys que lo han combatido fuertemente.

La producción artificial de la lluvia es lograda por el doctor Carlos M. Hatfield mediante la instalación de una, dos, tres, cuatro y seis torres metálicas, según los casos, de una elevación de siete metros y medio, cada una de las cuales lleva en su parte superior un depósito lleno de una composición química cuyo secreto guarda celosamente el inventor. Ese compuesto posee la propiedad de atraer las nubes próximas y precipitarlas sobre el lugar deseado.

Después de hacer numerosas experiencias en San Diego (California), en los alrededores de Dawson City (Klondyke) y en las orillas de los lagos de Saskatchewan, el doctor Hatfield hizo un contrato con la Asociación de Agricultura de los Estados Unidos, por el que ésta se comprometía a pagarle 4.000 dólares si hacía caer del cielo un centímetro cúbico de agua en un tiempo dado en la región de Medicine Hat (Alberta). Y, en efecto, cobró tal cantidad porque en el trimestre señalado fueron medidos unos doce centímetros cúbicos de agua en la citada región, aunque, según algunos peritos, en este no influyó nada el invento en cuestión, porque el término medio de la lluvia en Medicine Hat durante aquel plazo es, normalmente de 15 centímetros cúbicos.

A la incredulidad de los técnicos

pués de haber sido perfeccionada por Shales en 1868, y no fué lanzada al mercado hasta 1875.

El hombre que hace llover

La atención pública italiana ha sido distraída recientemente de las tumultuosas pericias políticas por la presencia y los experimentos en aquel país del doctor Hatfield, inventor de un aparato por medio del cual hace llover.

Este hombre de ciencia americana ha realizado diversas pruebas de su invento en Italia, y aunque éstas han sido acogidas con irónico escepticismo, es lo cierto que ha coincidido con ellas o las ha seguido inmediatamente una copiosa lluvia en regiones en las que no había caído desde hacía cinco meses ni una gota de agua.

El doctor Hatfield ha estudiado y experimentado su invención, durante veinticinco años, en los Estados Unidos y en el Canadá, donde ha tenido impugnadores y críticos muy autorizados, como el sabio meteorólogo Mr. Harol Jeffreys que lo han combatido fuertemente.

La producción artificial de la lluvia es lograda por el doctor Carlos M. Hatfield mediante la instalación de una, dos, tres, cuatro y seis torres metálicas, según los casos, de una elevación de siete metros y medio, cada una de las cuales lleva en su parte superior un depósito lleno de una composición química cuyo secreto guarda celosamente el inventor. Ese compuesto posee la propiedad de atraer las nubes próximas y precipitarlas sobre el lugar deseado.

Después de hacer numerosas experiencias en San Diego (California), en los alrededores de Dawson City (Klondyke) y en las orillas de los lagos de Saskatchewan, el doctor Hatfield hizo un contrato con la Asociación de Agricultura de los Estados Unidos, por el que ésta se comprometía a pagarle 4.000 dólares si hacía caer del cielo un centímetro cúbico de agua en un tiempo dado en la región de Medicine Hat (Alberta). Y, en efecto, cobró tal cantidad porque en el trimestre señalado fueron medidos unos doce centímetros cúbicos de agua en la citada región, aunque, según algunos peritos, en este no influyó nada el invento en cuestión, porque el término medio de la lluvia en Medicine Hat durante aquel plazo es, normalmente de 15 centímetros cúbicos.

A la incredulidad de los técnicos

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO
Y
COÑACS GRANDES PREMIOS
PARIS-MADRID-ZARAGOZA-ROMA
FLORENCIA-BRUSELAS-VALLAOLID

se opone la fe de los campesinos italianos, cuyos campos secos han sido regados por la lluvia producida por los experimentos del doctor Hatfield o coincidente por rara casualidad con ellos.

Gumersindo Valcárcel

San Pedro, 38 y 19 - Teléfono, 171

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
Féretros de lujo y económicos
Objetos para cementerios
Coronas y lamparillas
CARBONES mineral y vegetales
MADERAS del país y extranjeras
REPRESENTACIONES
Hijos de Aquilino Lantero, fábrica de maderas de la Coruña
Pino tea del Norte. Pino rojo de Báltico. Nogal y caoba

LOS TERREMOTOS EN CHILE

Más de 500 víctimas

Santiago de Chile.—El temblor de tierra ha causado en la región de Vallanera más de trescientas víctimas, faltando detalles de numerosos puntos.

En otras regiones se ha registrado el fenómeno sísmico con análoga intensidad, pereciendo numerosas personas.

En Coquimbo, las víctimas pasan de un centenar.

Poco antes de media noche, una violenta sacudida despertó al vecindario, que, abandonando precipitadamente sus viviendas, se lanzó al campo, refugiándose en las alturas inmediatas.

El mar avanzó impetuoso algunos centenares de metros tierra adentro, formándose una hora después

PAPEL VIEJO
vende en
ESTA IMPRENTA

MONJA QUINA Vino aperitivo - reconstituyente
Sin rival para mujeres de parto y toda clase de enfermos, Recomendado por las mejores eminencias médicas.
PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA GALICIA
D. Antonio Santiago Seijo.-VIVERO

una gigantesca ola, de sesenta metros de altura, que asoló el litoral entre Coquimbo y Serena, destruyendo pueblo enteros.

Las sacudidas se repitieron durante tres horas y cuarenta minutos en un radio de mil doscientos kilómetros, coincidiendo con la aparición de una mancha en el sol, en su meridiano central.

—Además de las numerosas víctimas causadas por el temblor de tierra en Coquimbo y Copiapó, se tiene noticia de haber perecido más de quinientas personas en Valparaiso, cuya región ha quedado virtualmente destruida.

—Parece que en otras localidades situadas más al Sur hay también muchas víctimas, siendo de extraordinaria consideración los daños materiales.

Carécese de noticias de muchos puntos, por haber quedado destruídas las comunicaciones.

Los efectos de la invasión de las aguas del mar se han notado desde Antofagasta a Valdivia, o sea en una distancia de más de mil doscientas millas.

—Según los últimos informes, el número de muertos a consecuencia del fenómeno sísmico pasa de un millar, elevándose a varios millares el número de heridos.

En las regiones devastadas por la inundación y el terremoto, la mayoría de los habitantes han visto destruídas sus viviendas y carecen casi por completo de alimentos.

Vermouth AQUILA ROSA.—Pédelo en todas partes.

Doctor Baquero
ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
LA CORUÑA
Suspende la consulta hasta el día 20 de Diciembre que regresará de Alemania de visitar las clínicas de su especialidad

ALMANAQUE
San Rufino, S. Marcos, San V. río y San Edmund
Noviembre
16
JUEVES
Sale el Sol a las 7 y se pone a las 4. La Luna sale a las 3 y se pone a las 3 de la mañana.
Tip. de EL PROGRESO.-Lug

Facetillas
ALOS LABRADORES.—Si queréis obtener buenos y abundantes frutos, labomad vuestras tierras con el tan renombrado y excelente abono mineral MONJOYA, superfosfato de huesos.
Se expende en Lugo, en la casa de los Lavadores, frente a la Sociedad de Lavadores, inmediata a la Puerta de la Estación.
En breve se recibirán otras marcas de abonos, también muy acreditadas.
No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Lavadores.

PROFESORA EN PARTOS
MARÍA JÁNEZ, de Sierra, ofrece sus prácticos servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Las consultas gratuitas.—Conde Pallares, n.º 5-LUGO
SE ARRIENDA o vende un buen prado, de seis fanegas de mensura, situado en el Alto de Garabolos y lindando con la carretera de la Coruña.
Informar su dueño en Castellar, 1, Bis-3.º

Compañía Generale Trasatlántique
Compañía de vapores correos a gran velocidad
SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ
EL 23 DE CADA MES
PRECIO EN 3.º A LA HABANA
23 de Noviembre
8 de Noviembre
23 de idem.
a la Habana. Ptas. 553
Veracruz. » 590
FLANDRE LAFAYETTE
Incluidos impuestos.
PRECIO EN CÁMARA PARA EL VAPORE «Españe»
Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 5.000
Segunda. » 1.250 a 1.275
Preferencia. » 825
PRECIO EN CÁMARA PARA EL VAPORE «Flandres»
Primera (varias categorías). Ptas. 1.350 a 3.600
Segunda. » 1.100
Preferencia. » 825
PRECIO EN CÁMARA PARA EL VAPORE «Lafayette»
Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 6.750
Segunda. » 1.250 a 1.275
Preferencia. » 825
A estos precios hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FAPINA P.º de Compostela, esquina a la Lugo.—LA CORUÑA

SASTRERIA MONTESINO
SANTO DOMINGO, 17.—LUGO
La casa más surtida en pañería fina de la provincia.
GUSTO - ELEGANCIA - ECONOMÍA.
Confecciones de Señora, Caballero, niños y Sacerdote.
Próximo traslado a la CALLE DE LA REINA, 10 PRAI.
AVELINA GONZALEZ
MODISTA
Después de regresar de Madrid de la Gran Academia de Corte, SANTIESTA ha establecido su taller en la calle del Miño, 22-1.º

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.
Interesa a todos los consumidores de carbones, que desde esta fecha, en el Almacén de Materiales de Construcción de DEMETRIO ALVAREZ, al lado del cuartel de la Guardia civil.
SE VENDE carbón galleta de «La Hullera Española», a 5'50, clase superior.—Se sirve a domicilio
—No comprar muebles—
SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE
Mannel C. Varela
7, SAN PEDRO, 7 LUGO
Encontrarán mucha economía en precio y construcción

ALTO AQUÍ
D. Andrés Pérez, propietario del IDEAL BAR, situado en la calle Manuel Becerra, 16, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que después de hacer varias reparaciones en el local, vuelve a estar dispuesto a servir tanto los artículos del reino como los extranjeros a mitad de precio, y toda clase de comidas, avisando con media hora de anticipación.
OJO.—Café superior a 25 céntimos
No dejarse engañar, aquí es en donde se sirve todo a mitad de precio.
MANUEL BECERRA, 16

«Gran Champán Galicia»
¡ES EL MEJOR DEL MUNDO!
¡BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA
MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA.—VIGO

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
Doctor Ramirez
Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.
Operaciones
Plaza de Lugo, 10-2.º.—LA CORUÑA.—Consulta de 1 a 12
R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA
Servicio regular de vapores correos rápidos
Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires
Precio en tercera incluídas impuestos
AVON. 19 de Noviembr. Ptas. 427,10
ALMANZORA. 3 de Diciembre. Ptas. 427,10
ANDES. 24 de Diciembre. Ptas. 427,10
TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, con la especialidad para familias de CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 camas, con lavabo, disponiendo además de COMEDORES con mesas y sillas góricas; lujosos FUMADORES, CUBIERTAS RESGUARDADAS y cuartos de baño; de los cuales pueden disponer los pasajeros de tercera clase, previo pago de 20 pesetas.
PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medio lujo y corrientes.
Precio en PRIMERA CORRIENTE en barco «A», a Buenos Aires L 69
id. en id. id. id. «D», id. » 69
id. en SEGUNDA id. id. «A», id. » 37-10 Mas impuestos
id. en INTERMEDIA id. id. «D», id. » 23
LINEA SOUTHAMPTON-CHEBBOURG A NEW-YORK. Salidas regulares de magníficos vapores para toda clase de pasajeros.
DISPOSICIONES ARGENTINAS. Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la salida del barco.
Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

LA BODEGA GALLEGA
RECIBIÓ LOS AFAMADOS VINOS DE VILLARROBLEDO (CASTILLA) QUE DESPACHARÁ A LOS SIGUIENTES PRECIOS:
TINTO, LITRO, 0,65
BLANCO SUPERIOR, 0,75
VINO GALLEGO
Tinto, Litro, 0,70 Blanco, 0,70
AGUARDIENTE del país, clase superior, litro a 2,30
MOSCATEL, litro a 2,20.
VENTA DE CACAHUETS, tostados al día.
Venta de carbón de canutillo y leña de roble, por peso.
BONITO Y ANCHOAS, en latas.
Venta de pescados en conserva.
PATATAS SUPERIORES.
Calle de la Cruz, 20

CLINICA DEL DR. BENAVENTE
Consulta y operaciones de la vista. Se ha trasladado a Feijóo, número 1 LA CORUÑA
Angela Peinó Varela
Arregla, confecciona y limpia toda clase de prendas de piel, dejándolas completamente nuevas.
CALLE DEL CARMEN, 22
ANTONIO LOPEZ ARIAS
PRECIO FIJO

Bensaye Vd.
¡EL MEJOR PLANCHADO!
ESPECIALIDAD EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS
Despachos centrales: en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.
Sucursales en Lugo: Modistería de LUISA VILA, Miño, núm. 10-2.º y Talleres de Modas de LUISA ROLDÁN, San Pedro, 22.
ENTREGAS RÁPIDAS

Norddeutscher Lloyd. Bremen
(Lloyd Norte Alemán)
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO «Koeln», «Creffield», «Gotha» y «Sierra Nevada»
Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte
16 de Noviembre, el vapor CREFFELD
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera
Precio del billete en la clase intermedia de 22 a 26 LIBRAS.
» del » en tercera clase. 406,30 Pesetas.
» pel » en camarote aparte 426,30
Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores 7 de Diciembre SIERRA NEVADA (primer viaje)
Admitiendo pasajeros de PRIMERA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE
21 de Diciembre el vapor GOTHA
ADMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA Y TERCERA CLASE
La clase INTERMEDIA está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierte aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La alimentación es inmejorable.
Las camas de tercera clase que van incluídas en el precio de 225,30, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.
Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de pesetas 100 a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.—Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía: Luis G. Rosendo Iba. Garf. Olegui 2 y Victoria, 3 y 5-110